

TALLERES EDUCATIVOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EDUCAR LA RESPONSABILIDAD EN ESTUDIANTES DE 7MO GRADO

Educational shops of family orientation to educate the responsibility in students of 7mo degree

Oficinas educativas de orientação familiar para educar a responsabilidade em alunos do 7º ano

Lcda. Nancy Marina Flores González *¹, <https://orcid.org/0009-0006-7581-4043>

Lcda. Eufracia de los Ángeles Ochoa Maldonado ², <https://orcid.org/0009-0008-5725-9984>

PhD. Ana Felicia Celeiro Carbonell ³, <https://orcid.org/0000-0001-6554-0735>

MSc. Raúl Alejandro Montes de Oca Celeiro ⁴, <https://orcid.org/0000-0001-8733-9610>

¹ y ² Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos, Ecuador

³ Universidad de Guayaquil, Ecuador

⁴ Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador

*Autor para correspondencia. email nmfloresg@ube.edu.ec

Para citar este artículo: Flores González, N. M., Ochoa Maldonado, E. A., Celeiro Carbonell, A. F. y Montes de Oca Celeiro, R. A. (2024). Talleres educativos de orientación familiar para educar la responsabilidad en estudiantes de 7mo grado. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 1330-1339. <https://maestrosociedad.uo.edu.ec>

RESUMEN

Introducción: La familia desempeña un papel fundamental en la educación en valores de niños, adolescentes y jóvenes: la educación familiar tiene una repercusión decisiva en el comportamiento social de estos. Actualmente debido a factores que en el orden negativo afectan a la familia se evidencian limitaciones en el cumplimiento de su función educativa, de ahí la necesidad de orientarla para la educación en valores y específicamente la educación de la responsabilidad, desde la escuela. Materiales y métodos: Esta temática se aborda en la investigación desarrollada con los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos la cual se propuso diseñar un sistema de talleres de orientación familiar para educar la responsabilidad utilizando métodos teóricos como análisis y síntesis, inducción y deducción, empíricos como la observación, la entrevista y la encuesta y matemáticos como el análisis porcentual y cuya factibilidad fue corroborada a través de taller de socialización y la investigación acción. Resultados: El taller de socialización realizado a 15 padres de familia, así como la instrumentación parcial a través de la investigación acción a este grupo de padres de estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos en Ecuador permitió comprobar su factibilidad y pertinencia, completaron el sistema de trabajo educativo de la escuela afianzando vínculos de escuela familia en función de lograr una actitud más responsable de los estudiantes. Discusión: El papel de la familia en la educación en la educación de la responsabilidad desde la orientación a las familias contribuye al adecuado comportamiento de los estudiantes en la escuela y otros contextos, lo cual demanda de atención para perfeccionar aprendizajes. Conclusiones: Resultado de la aplicación del sistema de talleres de orientación se logró movilizar a los padres y docentes hacia el perfeccionamiento de los valores, y específicamente la educación de la responsabilidad desde la escuela.

Palabras clave: educación en valores, educación de la responsabilidad, vínculo escuela-familia orientación familiar.

ABSTRACT

Introduction: The family plays a fundamental role in the education of values in children, adolescents and young people: family education has a decisive impact on their social behavior. Currently, due to factors that negatively affect the family, limitations are evident in the fulfillment of its educational function, hence the need to guide it towards education in values and specifically the education of responsibility, from school. Materials and methods: This topic is addressed in the research developed with seventh grade students of the Virgilio Abarca Montesinos Educational Unit, which proposed to design a system of family orientation workshops to educate responsibility using theoretical methods such as analysis and

synthesis, induction and deduction, empirical methods such as observation, interviews and surveys, and mathematical methods such as percentage analysis, whose feasibility was corroborated through a socialization workshop and action research. Results: The socialization workshop carried out with 15 parents, as well as the partial implementation through action research to this group of parents of seventh grade students from the Virgilio Abarca Montesinos Educational Unit in Ecuador allowed us to verify its feasibility and relevance, completing the educational work system of the school, strengthening school-family ties in order to achieve a more responsible attitude of the students. Discussion: The role of the family in education in the education of responsibility from the orientation to the families contributes to the adequate behavior of the students in the school and other contexts, which demands attention to improve learning. Conclusions: As a result of the application of the orientation workshop system, it was possible to mobilize parents and teachers towards the improvement of values, and specifically the education of responsibility from the school.

Keywords: education in values, education of responsibility, school-family link, family orientation.

RESUME

Introdução: A família desempenha um papel fundamental na educação de crianças, adolescentes e jovens em valores: a educação familiar tem um impacto decisivo no seu comportamento social. Atualmente, devido a fatores que afetam negativamente a família, são evidentes as limitações no cumprimento da sua função educativa, daí a necessidade de orientá-la para a educação em valores e especificamente a educação para a responsabilidade, desde a escola. Materiais e métodos: Este tema é abordado na pesquisa desenvolvida com alunos do sétimo ano da Unidade Educacional Virgilio Abarca Montesinos, que propôs desenhar um sistema de oficinas de orientação familiar para educar a responsabilidade utilizando métodos teóricos como análise e síntese, indução e dedução, empíricos como observação, entrevista e levantamento e matemáticos como análise percentual e cuja viabilidade foi corroborada por meio de oficina de socialização e pesquisa-ação. Resultados: A oficina de socialização realizada com 15 pais, bem como a instrumentação parcial por meio de pesquisa-ação com este grupo de pais de alunos da sétima série da Unidade Educacional Virgilio Abarca Montesinos do Equador, permitiram verificar sua viabilidade e relevância. o sistema de trabalho educativo da escola, fortalecendo os laços escola-família, a fim de alcançar uma atitude mais responsável dos alunos. Discussão: O papel da família na educação na educação da responsabilidade a partir da orientação às famílias contribui para o comportamento adequado da. alunos na escola e em outros contextos, o que exige atenção para melhorar a aprendizagem. Conclusões: Como resultado da aplicação do sistema de oficinas de orientação, foi possível mobilizar pais e professores para a melhoria dos valores e, especificamente, a educação para a responsabilidade desde a escola.

Palavras-chave: educação em valores, educação para a responsabilidade, vínculo escola-família, orientação familiar.

Recibido: 21/12/2023 Aprobado: 15/2/2024

INTRODUCCIÓN

En la sociedad contemporánea con no poca frecuencia se utiliza el término “crisis” haciendo referencia a diferentes aspectos de la vida social; especialmente se alude a lo que algunos han denominado “crisis de valores”. Los que defienden esta posición y consideran que esta crisis afecta fundamentalmente a los jóvenes, señalan entre sus manifestaciones la disminución ostensible del valor que se le asigna a fenómenos sociales y espirituales y sobredimensionamiento del valor de lo que se asocia a la satisfacción de necesidades materiales, el desequilibrio entre lo que se piensa y dice y lo que se hace, el desdoblamiento de la conciencia y de la conducta (doble moral), los comportamientos egoístas, individualistas, las manifestaciones de falta de respeto y las actitudes irresponsables para consigo mismo y con la sociedad entre otras manifestaciones.

Independientemente de que se asuma o no el término crisis para hacer referencia a esta situación, es cierto que hoy día existen manifestaciones de este tipo de las que la República de Ecuador no está exenta; condicionadas por una multiplicidad de factores objetivos y subjetivos. Entre los factores que se reconocen como condicionantes de esta situación se señala a la familia y a limitaciones de esta en el cumplimiento de su función educativa, se hace referencia incluso a una crisis de la familia.

Los autores de este artículo no son partidarios de utilizar el término crisis para caracterizar la situación de los valores y de las familias hoy atribuyéndole al término crisis el contenido que habitualmente se le atribuye; se asume la crisis como momento alternativo y en este sentido se reconoce que se viven momentos alternativos que provocan transformaciones profundas en los sistemas de valores individuales y sociales y en la estructura y funcionamiento de las familias.

Específicamente en el caso de las familias se ha producido un cambio profundo en su estructura, composición

y formas de convivencia, se coincide con Ortega P y Ramón Mínguez, (2003) cuando señalan que Más que ante una muerte anunciada de la familia, estamos ante un desarrollo de formas o modelos plurales de familia, incluida la familia nuclear, como adaptación a las situaciones sociales cambiantes (p 36)

El investigador Julio Antonio González-Pienda (2007) señala entre los principales cambios en este sentido los producidos en los procesos de formación y disolución de las familias, la diversidad de estructuras familiares, la prolongación de la permanencia de los hijos en el hogar y la incorporación de la mujer al mercado laboral; cambios que resultan de las transformaciones que se han producido en la sociedad y de las nuevas exigencias de la vida social contemporánea.

No obstante, la familia continúa desempeñando un papel fundamental en la educación de sus miembros para la vida social y en especial en la educación en valores de niños, adolescentes y jóvenes: la educación familiar tiene una repercusión decisiva en el comportamiento y el posterior desenvolvimiento en la sociedad de los más jóvenes miembros de la misma, la familia es transmisora de tradiciones y conductas por excelencia.

Sin embargo, como resultado de las influencias de la situación social que en el orden negativo afectan a la familia actual se evidencian limitaciones en el cumplimiento de su función educativa que tiene su expresión en el comportamiento de niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes contextos y especialmente en el contexto escolar.

Entre estas insuficiencias se encuentran el incumplimiento de las responsabilidades escolares (asistencia, puntualidad, autoestudio, realización de la tarea) e insuficiencias en la asunción de compromisos y el cumplimiento de los mismos; las mismas como se evidencian apuntan a dificultades en la educación en valores y de manera significativa en la educación del valor responsabilidad.

Estas tienen entre sus causas limitaciones en el cumplimiento de la función educativa de la familia expresadas en:

- Falta de implicación, de integración de las familias y/o de algunos de sus miembros en el proceso formativo.
- Insuficiente participación en la educación de los más jóvenes y/o delegación de funciones fundamentalmente a la escuela.
- Escasa comunicación familiar, disminución de tiempos y espacios compartidos en la vida familiar.
- Cambio en las formas de comunicación y encuentro familiar debido al excesivo uso de dispositivos electrónicos y de la televisión.
- Insuficiencias en la organización de la vida familiar que sobrecargan o eximen de responsabilidades a los más jóvenes.

Es necesario acotar que un factor que influye en estas insuficiencias es la gran cantidad de tiempo que se ven obligados a ocupar los padres de familia en la actividad laboral.

La observación de manifestaciones de esta situación en el caso de los estudiantes de 7mo grado de la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos, del cantón Saraguro, Provincia Loja condujo a los autores a identificar y formular el siguiente problema científico ¿Cómo potenciar la orientación a la familia para educar la responsabilidad en estudiantes de 7mo grado de la Educación General Básica? y a desarrollar una investigación con el objetivo de Diseñar un sistema de talleres de orientación familiar para educar la responsabilidad en los estudiantes de 7mo grado de la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos, del cantón Saraguro, Provincia Loja; para cuyo desarrollo se utilizaron métodos teóricos como análisis y síntesis, inducción y deducción, empíricos como la observación, la entrevista y la encuesta y matemáticos como el análisis porcentual; como resultado de la investigación se aportó un sistema de talleres educativos de orientación familiar para educar la responsabilidad cuya factibilidad fue corroborada a través de taller de socialización e investigación acción.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación desarrollada tiene un alcance descriptivo y un enfoque mixto; para su desarrollo se utilizaron diferentes métodos y técnicas.

Desde el punto de vista teórico se utilizó el análisis y síntesis y la inducción y deducción para el análisis de la literatura sobre el tema y de los datos resultado del diagnóstico y para la elaboración del marco teórico

referencial, el informe de investigación y el artículo en que se socializan los resultados. La selección de la literatura a utilizar se realizó empleando el buscador Google Académico utilizando como palabras clave orientación familiar, educación en valores, responsabilidad y educación de la responsabilidad.

El diagnóstico del estado actual del problema se realizó a través de la observación del comportamiento de los estudiantes en las actividades escolares para lo cual se definieron indicadores, encuesta a los padres de familia y la entrevista a docentes.

Se identificó una población constituida por 84 estudiantes del subnivel medio y sus respectivos padres de familia y docentes; de la cual se seleccionó una muestra compuesta por 33 estudiantes del séptimo año, del Paralelo A, 5 docentes y 33 padres de familia. La selección de la muestra se realizó a través de un muestreo no probabilístico, intencional o de criterio; para lo cual se tuvo en cuenta la representatividad de una gama diversa de conductas en los estudiantes, las facilidades en el acceso y la disposición a participar en el estudio.

RESULTADOS

El análisis de la educación en valores en el ámbito familiar y específicamente la educación del valor responsabilidad permitió constatar que este es un tema ampliamente tratado, se consultaron los trabajos de Ortega y Ramón Mínguez (2003), López Lorca Hortensia. (2004), González-Pienda Julio Antonio (2007), Parada Navas José Luis (2010), Fritze Torres Aneydis (2012), Cedeño, Patricia (2013), Mínguez Vallejos Ramón (2014) Campos Barrionuevo, Blas (2020), Brizuela Gudelia Beatriz *et al* (2021) y Pedreros Claudia Alejandra *et al* (2023)

Se constató que existe consenso entre los estudiosos del tema con respecto a la consideración de la familia como escuela de valores y al reconocimiento de la importancia de la colaboración entre la familia y la escuela para el desarrollo de la educación en valores de niños, adolescentes y jóvenes.

La familia es una escuela de valores, una educación natural constantemente contrastada en los padres como modelos y por la escuela como referente necesario, que interpela a los hijos e hijas. La visión de la familia como contexto educativo para los hijos, revalora su importancia y calidad. Padres y madres han de ayudar a que sus hijos e hijas asuman progresivamente los compromisos familiares y sociales desde una corresponsabilidad consciente y activa. (Pedreros Claudia Alejandra *et al*, 2023 p 68)

Según Aneydis Fritze Torres. (2012) los valores adquiridos en el seno familiar son los de mayor arraigo; Ramón Mínguez Vallejos, (2014) señala la existencia de una tendencia a transmitir en la familia valores relacionados con la convivencia (responsabilidad, respeto-tolerancia y buenos modales), la identidad personal (autoestima, obediencia, fuerza de voluntad y vida saludable) y con la formación la vida sociolaboral.

Beatriz Brizuela Gudelia *et al* (2021) asumen la clasificación del investigador cubano Fabelo Corzo con respecto a los vínculos entre valores y familia, identificando tres tipos de familia, teniendo en cuenta la opción ética entre el tener y el ser: la de subsistencia, la de lucro y ostentación, y la de desarrollo de la calidad de vida, como criterios básicos para la estructura familiar (p. 985).

Con respecto a la educación de la responsabilidad se parte de asumir posiciones teóricas con respecto al contenido de este valor. Hortensia. López Lorca (2004) sintetiza su contenido en tres ideas, la primera aprender en función de su momento evolutivo, a hacerse cargo del mundo; la segunda, asumir las consecuencias de las decisiones y acciones, y tercera aprender a hacerse cargo de las cosas comenzando por las pequeñas cosas de cada día. Patricia, Cedeño (2013) considera la responsabilidad como la capacidad de responder ante uno mismo y ante los demás, aprender a tomar decisiones, asumir las consecuencias estas sin perjudicar a los demás.

Por su parte Aneydis Fritze Torres (2012) señala que este valor que debe presidir la actividad humana, ya que debe estar presente en toda persona y profesión (p 26) y lo define como:

la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados individuales y colectivos, por lo que contribuye a la regulación de su conducta. (p 27)

Beatriz Brizuela Gudelia *et al* (2021) entiende la responsabilidad como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad e identifica los modos de actuación asociados a este valor entre otros, desarrollar con disciplina, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas; aceptar la crítica y autocrítica; propiciar un clima de compromiso, conocer y respetar las normas sociales, promover un

modo de participación democrática, y cuidar el medio ambiente.

Aneydis Fritze Torres (2012) señala como modos de actuación asociados a la responsabilidad elegir los mejores medios posibles para su autorrealización personal, tomar decisiones en correspondencia con los valores sociales, perseverar ante las dificultades, ser crítico y autocrítico, hacer uso adecuado de la libertad, del sentido del deber, comprometerse con el cumplimiento de las principales actividades y con sus resultados (tareas escolares, labores, familiares y sociales.) y cumplir las normas de disciplina y de comportamiento individual y colectivo. Para López (2004) educar en la responsabilidad en el seno familiar consiste en crear condiciones para que los hijos aprendan a hacerse cargo del mundo en el que están, asumir las consecuencias de sus acciones y de los efectos que producen en los demás y reconocer que son autores de sus comportamientos (p. 195).

Los autores consultados se refieren a las distintas vías para educar la responsabilidad en la familia, destacando la importancia de un buen ambiente de organización y convivencia familiar; Hortensia López Lorca (2004) se refiere a la buena relación y trato, el diálogo oportuno y la resolución de posibles conflictos, la escucha, la ayuda, el respeto y la disciplina. Ramón Mínguez Vallejos (2014) insiste en que Hay familia cuando el proyecto de vivir juntos se desenvuelve en una relación ética... También cabe expresar el carácter ético de la vida familiar como ethos, como espacio de reconocimiento moral y acogida sin condiciones (p 215). Mientras Hortensia. López Lorca (2004) citando a González Tornaría (2000) plantea que la forma en que se organiza la vida familiar, cómo se dividen las tareas, qué expectativas se tienen de los miembros de la misma, que valores y actitudes se transmiten constituyen el "currículo del hogar", un currículo no escrito pero que cuenta con objetivos, contenidos, metodologías que determinan la seña de identidad de cada familia, y contribuyen a generar aprendizajes en sus miembros. (p189)

Brizuela Gudelia *et al* (2021) consideran como aspectos importantes para la educación familiar, fuertes vínculos al interior de la familia, la cercanía, el apoyo emocional, el trato cálido y afectuoso; la disciplina familiar adecuada y las normas claras de conducta dentro de la familia; el fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales en los hijos; la actitud y los comportamientos preventivos; el estilo de comunicación positivo; el estilo colaborativo de resolución de conflictos; los vínculos con la escuela. José Luis Parada Navas (2010) destaca que la educación familiar se desarrolla preferentemente por vía de ejemplo.

Hortensia López Lorca (2004) se refiere a lo que denomina pautas de educación del valor de responsabilidad en la familia entre las que incluye concretar con los hijos objetivos fáciles de cumplir y verificar su cumplimiento, motivarlos de manera adecuada a través de motivos intrínsecos, asignarles tareas en el hogar, establecer normas de comportamiento y ser consistentes en su aplicación y establecer un ambiente de orden en la vida familiar. Específicamente para la educación en valores la familia se vale de métodos dirigidos a la conciencia o persuasión, dirigidos a la actividad y a la valoración; y de procedimientos como la aprobación, el elogio, el agradecimiento, la advertencia y el análisis de las consecuencias de los errores.

Para el cumplimiento de su función educativa y especialmente para la educación en valores es necesario orientar a la familia; con respecto a la orientación familiar fueron analizados trabajos de Palomino Angélica, (2020), Campos Barrionuevo (2020) Ruiz y Gómez-Becerra (2021) y Matos Sotomayor y Piña Batista (2024).

La orientación familiar es definida por Ruiz y Gómez-Becerra (2021) como el conjunto de conceptos, métodos, estrategias, prácticas e instrumentos que posibilitan el abordaje de los problemas familiares desde una perspectiva interdisciplinaria, las cuales exponen al sujeto y a la sociedad en una relación de ayuda mutua de carácter recíproco, tendente a enfrentar los cambios en el ciclo vital y las adversidades de la vida cotidiana (p. 188).

Ruiz y Gómez-Becerra (2021) la definen como el acompañamiento a la dinámica familiar a través de la formación de padres, la autogestión y el desarrollo de habilidades. Matos Sotomayor y Piña Batista (2024) la consideran un proceso continuo, gradual y progresivo en el establecimiento de determinadas relaciones hogar-escuela que transcurre a lo largo del ciclo de vida de las personas, desde las primeras edades (p. 348), se asume esta definición por cuanto precisa la orientación familiar en el contexto del vínculo escuela-familia.

Entre las vías más frecuentemente utilizadas para la orientación familiar se significan las visitas al hogar, la escuela de educación familiar, las entrevistas individuales y grupales con los padres de familia, la orientación a través de boletines, instructivos, etc, Específicamente Blas Campos Barrionuevo (2020) considera que la acción tutorial es la dimensión básica de la orientación educativa en general y de la familiar en particular.

Se realiza un diagnóstico asumiendo como indicadores para la observación de los estudiantes en la vida escolar, los siguientes: Asistencia, puntualidad; Realización de las tareas y otras actividades de aprendizaje;

Respeto de las normas de convivencia en la escuela; Implicación en las actividades escolares; Disposición para asumir responsabilidades en las actividades escolares; Actitud crítica ante los errores propios y de los demás.

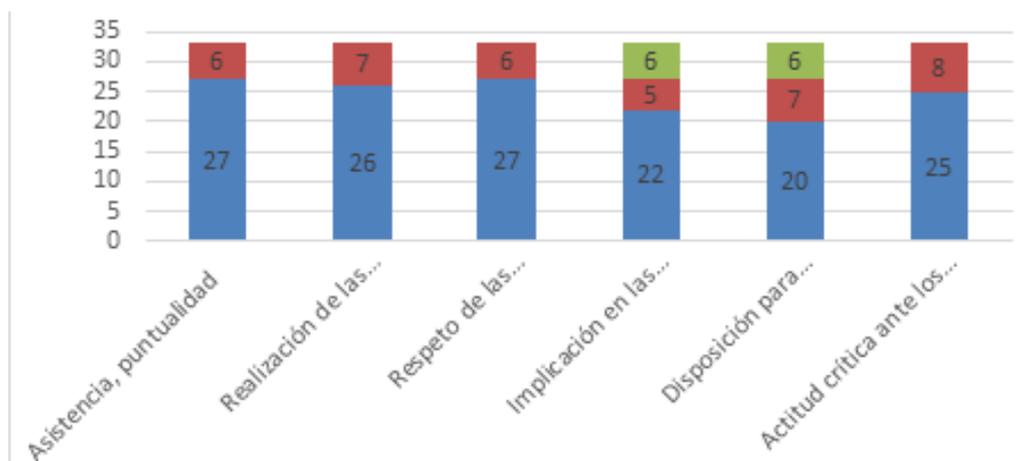


Figura 1 Observación de los estudiantes

Nota: Datos obtenidos de la observación a las actividades de la vida escolar en los estudiantes del 5to grado de la Unidad Educativa Jorge Amable Quezada Pinzón (2024)

Se observa en el 81% de los estudiantes una correcta asistencia y puntualidad en el cumplimiento con responsabilidad de actividades en la vida escolar, mientras que el 19% manifiestan problemas, expresados en insuficiente sistematicidad. El 79% realiza con frecuencia las tareas y otras actividades de aprendizaje, mientras que el 21% presenta limitaciones para realizarlas condicionados con la labor educativa desde el hogar. En lo que respecta a las normas de convivencia en la escuela, se observa que 89% cumplen con las normas elementales de responsabilidad, el 18% presenta problemas con su cumplimiento, aunque con irregularidades a partir de conductas pocos solidarias.

El 67% están comprometidos con las actividades escolares, mientras que el 18% se manifiestan neutrales y el 15% se torna indiferente o aislados del colectivo evidenciándose no acatar con responsabilidad las orientaciones del docente. El 61% manifiesta disposición para asumir responsabilidades en las actividades escolares de forma sistemática, mientras que el 21% asume una posición indiferente y el 18% presenta una nula disposición. El 76% de los estudiantes asume una actitud crítica ante los errores propios y de los demás y el 24% son negativos a asumir responsabilidad manifestando rasgos de timidez.

Se revelan en los resultados que aún existen limitaciones en el cumplimiento con responsabilidad las tareas de la vida escolar de los estudiantes que requieren del apoyo de la familia. La entrevista se realizó a 5 docentes de la escuela Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos, de ellos 1 directivo, estableciéndose como principales indicadores: valoración sobre el comportamiento de los estudiantes; insuficiente desarrollo del valor responsabilidad; Causas a las que atribuyen estos comportamientos; Autoritaria insuficiente exigencias desde el hogar; Valoración sobre el papel que desempeña la familia en la educación de los estudiantes; Conocimiento de las características de las familias de los estudiantes; Métodos y formas que utiliza para la orientación educativa a la familia. Barreras u obstáculos para la orientación educativa a la familia. Los resultados se presentan en la figura 1.

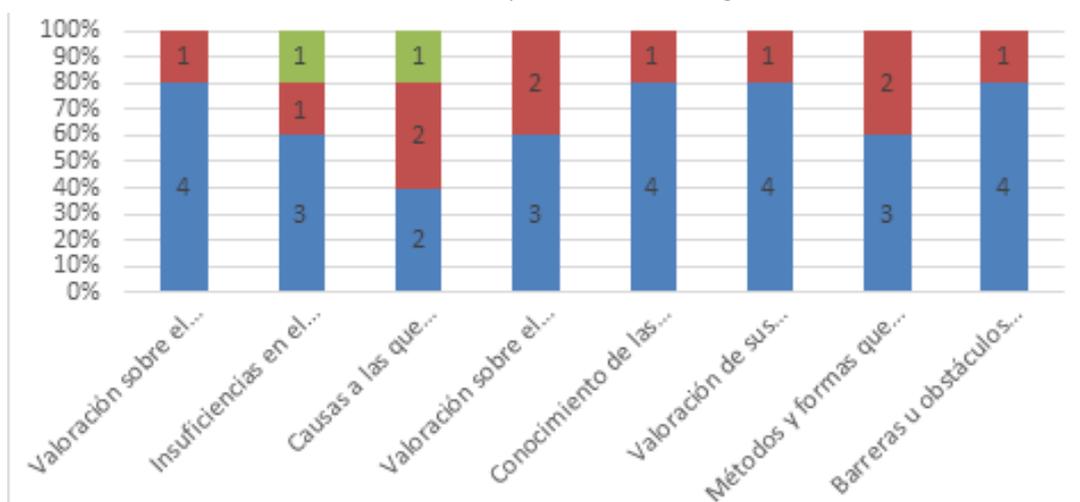


Figura 2 Resultados de la entrevista a docentes

Cuatro de los entrevistados (80%), poseen consideran correcto el conocimiento y refieren buena conducta de los estudiantes en la vida escolar, mientras que el 20% manifiesta una posición de indiferencia. El 60% de los entrevistados demostraron tener conocimiento acerca del comportamiento de indicativas para el desarrollo del valor de responsabilidad, sin embargo, el 40% no lo asume desde su valor formativo en el aula, sino que, le otorga esa responsabilidad al hogar, y le atribuyen como principales causas de estos comportamientos, al autoritarismo de algunos padres, la sobreprotección e insuficientes exigencias desde el hogar.

El 80% de los docentes valora positivamente el papel que desempeña la familia en la educación de los estudiantes., aun cuando reconocieron potencialidades de la clase en su formación. Reconocen, además, que los métodos y formas que utilizan para la orientación educativa a la familia son constantes, y se circunscriben, según el 60%, al apoyo en materiales e intercambios con los de menor apoyo financiero u económico, mientras que el 40% le da más importancia y significado al trabajo mancomunado (docente-padres) de forma individual.

Respecto a las barreras para la orientación educativa a la familia el 80% coincide en señalar como principal a la propia dinámica de trabajo de los padres que limitan un mayor acercamiento, mientras que el 20% se lo atribuye a insuficiencias en la relación escuela familia.

En la encuesta a padres de familia de los 33 estudiantes de 7mo grado de la Educación General Básica se arrojaron los siguientes resultados.

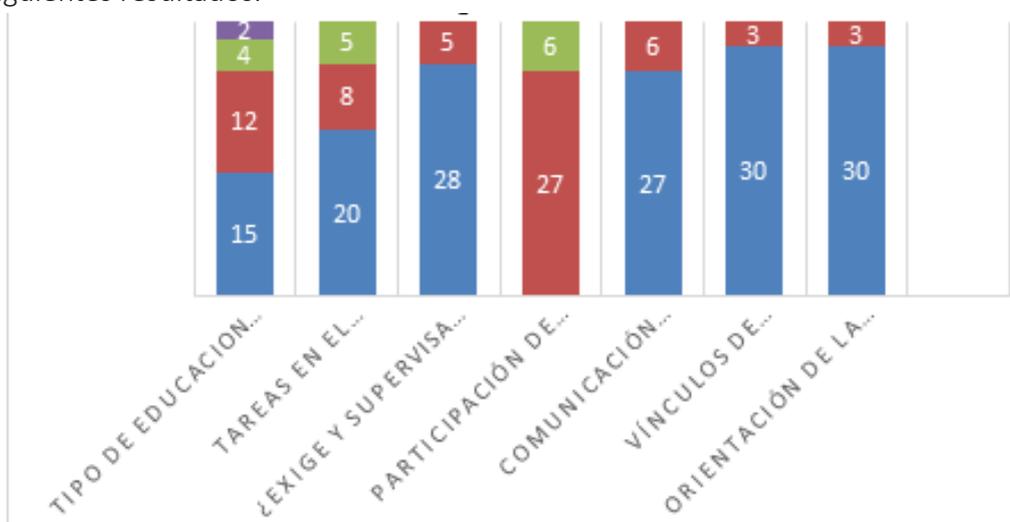


Figura 3 Resultados de encuesta a padres de familia

Nota: Datos obtenidos de la encuesta a padres de familia de los estudiantes del 5to grado de la Unidad Educativa Jorge Amable Quezada Pinzón (2024)

Ante la interrogante de qué tipo de educación proporciona a sus hijos el 45% manifiesta autoritaria, el 45% permisiva, el 36% democrática y el 6% responden no sé. Si bien reconocen el significativo papel de la familia, el 60% asigna tareas desde el hogar a sus hijos siempre, el 24% a veces y el 15% nunca, tarea que solo le atribuyen solo a la escuela.

El 85% exige y supervisa el cumplimiento de las tareas desde el hogar, mientras que el 15% solo a veces, lo que revela la insuficiente atención que realizan los padres desde el contexto familiar. Ante la interrogante en torno a la participación de sus hijos en la toma de decisiones familiares el 81% dice que a veces, mientras que el 18% expresa que nunca, lo que se corresponde con educación autoritaria y permisiva de la educación en el hogar.

La comunicación sistemática y constructiva de los adultos de la familia con los más jóvenes en un 89% es positiva y el 18% lo hace solo a veces constituye causales la dinámica familiar. Respecto a vínculos de cooperación con la escuela el 90% dice que si, y solo el 9% es a veces, siendo las tres actividades que desarrolla de apoyo a la escuela en lo referido a la educación de apoyo a sus hijos, en orden de prioridad: entrega de materiales de apoyo a la docencia, encuentros para constatar resultados evaluación y seguimiento de sus hijos, actividades socio-recreativas, presentar dudas ante tareas orientadas por maestro. Aunque el 91% manifiesta que la escuela los orienta para enfrentar la educación de sus hijos, solo 3, es decir, el 9%, no lo reconoce, lo que denota cierta ambigüedad en sus respuestas. Al preguntar a los padres a través de qué vías la escuela los orienta el 100% responden que, a través de reuniones y despachos personales, lo que no se contradice con las respuestas de los docentes.

Resultado de este estudio diagnóstico realizado a niños, docentes y padres, se diseñó un Sistema de talleres de orientación familiar para educar la responsabilidad en estudiantes de 7mo grado de la Educación General Básica.

Sistema de talleres de orientación familiar para educar la responsabilidad en estudiantes de 7mo grado de la Educación General Básica

La elección del taller para desarrollar la orientación familiar responde a las características del mismo; el taller permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los participantes, introduce una metodología participativa y crea las condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de investigación; se sustenta en principios pedagógicos como aprender haciendo, la participación, el trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico, el carácter integrador (teoría-práctica, educación- vida, procesos intelectuales volitivos y afectivos, conocer-hacer; pensamiento-realidad) y el trabajo grupal.

Objetivo General: Orientar a las familias de los estudiantes de séptimo grado para potenciar su participación en la educación del valor responsabilidad desde el fortalecimiento del vínculo escuela-familia.

Sistema de talleres

1. Talleres para el diagnóstico y la sensibilización

Objetivos:

- a) Diagnosticar la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.
- b) Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación en valores y en especial en el valor responsabilidad en la familia.

Encuesta a padres de familia (nivel socioeconómico de la familia, cultura y valores familiares, desarrollo afectivo en la familia, conocimiento y acompañamiento del aprendizaje de los hijos)

Técnicas proyectivas: completamiento de frases (padres de familia) dibujos de familia estudiantes.

Debate a partir del análisis de los resultados de los instrumentos aplicados utilizando técnicas participativas con el objetivo de sensibilizar a los padres sobre la importancia de la educación en valores y en especial en el valor responsabilidad en la familia.

2. Talleres informativos, grupales y/o personales

Objetivo: Informar a los padres de familia sobre comportamiento individual y colectivo de los estudiantes y valorar sus posibles causas.

3. Talleres de discusión sobre temas formativos de interés para la familia.

Objetivo: Analizar temáticas relacionadas con la educación en valores con énfasis en la educación en la responsabilidad.

Temas:

- a) Métodos y procedimientos de la educación en valores en la familia.
 - b) El ejemplo de los adultos y la educación del valor responsabilidad.
 - c) Importancia y vías para el fortalecimiento del vínculo escuela-familia.
4. Talleres para la mediación pedagógica en los conflictos escolares y de convivencia

Objetivo: Contribuir a la solución de conflictos escolares y de convivencia familiar a través de la mediación pedagógica.

Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los talleres:

- Definir con claridad y precisión los objetivos del taller.
- Definir los participantes.
- Organizar equipos de trabajo.
- Asignar responsabilidades y tareas a cada miembro del equipo.
- Definir reglas de funcionamiento y disciplina interna.
- Seleccionar los métodos, técnicas participativas e insumos necesarios para el desarrollo del taller.

Técnicas participativas a utilizar en el desarrollo de los talleres:

- Técnicas de iniciación.

- Técnicas de producción grupal.
- Técnicas de medición y control.

DISCUSIÓN

Se procedió a la evaluación de la efectividad de los talleres de orientación a través de un taller de socialización y la investigación acción en estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos.

Para el taller de socialización se tuvo en cuenta como indicador: la pertinencia del sistema de talleres de orientación propuestos para su implementación y contribuir a la educación de la responsabilidad en escolares. Para ello se convocaron a los 33 padres de la muestra seleccionada de la Institución educativa, los participantes en el taller coinciden en plantear lo novedoso y motivador para su implementación y aplicación a través de la investigación acción con el objetivo de perfeccionar la concepción de los talleres y aplicabilidad.

La investigación acción y etapas se corresponden con los talleres de sensibilización sobre la existencia de un problema, y la ejecución de acciones para resolverlo, así como la reflexión sobre la práctica y perfeccionamiento de la solución.

CONCLUSIONES

El papel de la familia en la educación de la responsabilidad desde la orientación a las familias contribuye al adecuado comportamiento de los estudiantes en la escuela y otros contextos, lo cual demanda de atención para perfeccionar aprendizajes

El taller de socialización realizado a 15 padres de familia, así como la instrumentación parcial a través de la investigación acción a este grupo de padres de estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos en Ecuador permitió comprobar su factibilidad y pertinencia, completaron el sistema de trabajo educativo de la escuela afianzando vínculos de escuela familia en función de lograr una actitud más responsable de los estudiantes. Resultado de la aplicación del sistema de talleres de orientación se logró movilizar a los padres y docentes hacia el perfeccionamiento de los valores, y específicamente la educación de la responsabilidad desde la escuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Brizuela Gudelia, B. et al. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Revista Medisan* 2021; 25(4):982-1000
2. Campos Barrionuevo, B. (2020). La familia como agente interactivo en los procesos educativos. Factor de inclusión y calidad escolar(es). *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 13(2).
3. Cedeño, P. (2013). La educación de la voluntad en la familia y la vivencia de la responsabilidad en alumnos de la Escuela Primaria Rosario Castellanos Tesis para optar por el grado de maestría en educación familiar. Universidad Panamericana.
4. Fritze Torres, A. (2012). La preparación de las familias para educar en el valor moral responsabilidad a los alumnos de tercer grado. [Tesis de Master. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán "Silverio Blanco Núñez"].
5. López Lorca, H. (2004). Padres y alumnos ante el valor de responsabilidad. *Educatio*, (22), 187-205.
6. Matos Sotomayor, Y. y Piña Batista, O. (2024). La orientación familiar: una alternativa para la atención a escolares con alteraciones del comportamiento. *Maestro y Sociedad*, 21(1), 348-355. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>
7. Mínguez Vallejos Ramón (2014) Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. *Revista de Educación*, 363, 210-229. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2012-363-178
8. Ortega, P. y Ramón Mínguez, T. (2003). Familia y transmisión de valores. *Teoría educativa* 15, 33-56.
9. Palomino, A. (2020). Acompañamiento de los padres de familia en el desarrollo de las tareas de sus hijos. *Revista Runin Informática, educación y pedagogía* (10), 42-46. <https://doi.org/10.22267/runin>
10. Parada Navas, J. L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 17-40.
11. Pedreros Claudia A. et al. (2023) La familia como escuela de valores, virtudes sociales y derechos desde una visión católica. *Papeles Salmantinos de Educación*, (27).

12. Ruiz, J. y Gómez-Becerra, J. (2021). La orientación educativa y familiar en el ámbito escolar. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 187-200. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.12>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Lcda. Nancy Marina Flores González, Lcda. Eufracia de los Ángeles Ochoa Maldonado, PhD. Ana Felicia Celeiro Carbonell y MSc. Raúl Alejandro Montes de Oca Celeiro: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.